



OVIEDO ESTRATEGIA 2015-2025

**ACTA 2ª MESA DE TRABAJO
CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y
GOBERNANZA**

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
2. ASISTENTES	3
3. TEMAS TRATADOS	4
4. CONCLUSIONES FINALES.....	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo	
El objetivo es realizar una segunda mesa de trabajo con entidades representativas de la sociedad ovetense para analizar el documento preliminar de <i>Líneas de Actuación</i> , elaborado en base a las conclusiones de la ronda de mesas de trabajo de Diagnóstico.	
Información General	
Lugar	Ayuntamiento Oviedo. Salón de Recepciones
Fecha	10 de noviembre de 2016. 12:30 horas

2. ASISTENTES

ENTIDAD	ASISTENTE
FAVO	Emilio Peña Álvarez
AAVV y comerciantes El Cristo- Buenavista	R. del Fresno Isidro González Marcelino Suarez
AAVV Villafría Fuente Pelayo	Cesar José González
Distrito urbano 2 Vicepresidencia (AAVV Vallobín)	Francisco Javier Fernández González José Ramón Huerta
Distrito urbano 3 Vicepresidencia (AAVV San Juan de la Corredoria)	Maite Orozco
AAVV Longoria Carbajal	Gonzalo Otero
AAVV La Monxina	Juan José Bolado
AAVV Los Pilares	Mª de los Ángeles Fernández
Universidad de Oviedo. Escuela de Informática	Benjamín López
AAVV Santullano	Miguel Suarez
FEGEA	Luis Miguel Fernández
Asociación de Músicos de Oviedo	Frank Delgado
MÚ Música y Músicos d´Oneu	Jorge Otero
Tribuna Ciudadana	Enrique Álvarez Alfonso Toribio

Asociación Albéniz	Ignacio Bujanda
Oviedo Club de Baloncesto	Héctor Galán
CAST Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos	Diana Rivas
CERMI Consejo de personas con discapacidad)	Alfonso Medina
Colegio de Trabajadores Sociales	Beatriz Martínez
SUATEA (sindicato enseñanza)	Isabel González
Principado de Asturias. Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. DG OT y Urbanismo	Carmen María Muñoz

Asisten por parte del Ayuntamiento de Oviedo:

EXCMO. ALCALDE DE OVIEDO	Wenceslao López
PP	María Ablanedo Covadonga Díaz
SOMOS OVIEDO	Ana Taboada Coma
CIUDADANOS	José Luis Costilla Lorena Undagoitia

Por parte de la empresa Consultora y el personal técnico del Ayuntamiento responsable del Plan Estratégico:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. TÉCNICO MUNICIPAL	Lucía Fernández
CONSULTORA. COTESA	Carlos de Miguel
CONSULTORA. COTESA	Manuel Domingo

3. TEMAS TRATADOS

Se realiza una breve presentación por parte del Alcalde, D. Wenceslao López, agradeciendo la presencia de los asistentes convocados a la reunión.

Por parte del Ayuntamiento, Lucía Fernández, Técnico responsable del Plan, agradece la presencia de los asistentes y realiza un breve encuadre del desarrollo de los trabajos de la Estrategia de Ciudad, las fases en que se estructura y el punto en que se encuentra su elaboración.

Asimismo, explica el objetivo de la mesa de trabajo: contrastar el documento preliminar de Líneas de Actuación sobre el Eje de Calidad de Vida, Ciudadanía y Gobernanza. Con anterioridad, los participantes

habían recibido ese documento así como una tabla síntesis de las líneas de actuación y acciones propuestas en el mismo, ordenadas para su valoración.

Por parte de COTESA se realiza una breve introducción sobre el documento, iniciándose a continuación una ronda de comentarios, a partir de la selección, por parte de cada asistente, de aquellas acciones de mayor interés y, en su caso, aquellas que se consideren inútiles o negativas. Posteriormente se realiza un debate a modo de intercambio de aclaraciones o reflexiones de los aspectos principales.

En general, la ronda de comentarios y revisión del documento fue de apoyo a los contenidos de las líneas; si bien en varias ocasiones se incidió sobre ausencias o temas que se consideraba que debían haber sido tratados con mayor profundidad. La mayor parte de los participantes expresaron su apoyo a determinadas líneas de actuación y acciones.

Es de señalar que varios de los miembros de la mesa construyeron su discurso centrando sus comentarios enfatizando aquellos aspectos que consideran relevantes, y en algunos casos, señalando ausencias o déficits.

A continuación, se enumeran los aspectos a reforzar, así como los temas considerados como ausentes. También se incluyen los nuevos matices introducidos:

- En el sector de los músicos, la solicitud de que se escuche desde el Ayuntamiento a este colectivo, y la necesidad de establecer un nuevo marco de colaboración sector público-privado. Es necesario hacer una lectura legal que facilite las actuaciones en directo garantizadas.
- El deporte está ausente en el documento, y es relevante por sus múltiples papeles: educador, integrador, imagen de ciudad y generador de eventos. Hay limitaciones en las grandes instalaciones deportivas. Hay que dar mayor visibilidad a la programación deportiva de la ciudad.
- Hay que insistir en la parte asistencial y educativa. Medidas para la conciliación: aprovechar al máximo los equipamientos municipales con objeto de facilitar la integración social; para ello se propone la apertura de instalaciones escolares y las instalaciones deportivas para su uso ciudadano.
- Se solicita dar visibilidad a las personas con dificultades, cuantificando las que reciben el salario social, y sus problemas, la necesidad de aumentar el personal de educadores de calle y de las prestaciones sociales. Reforzar las cláusulas sociales.
- Reforzar un enfoque de la ciudadanía integrada hacia la discapacidad (diversidad funcional) que en Oviedo son el 10% de las personas; incluir el papel del deporte. Que la orientación hacia el Oviedo inteligente sea facilitadora para los ciudadanos con discapacidades.
- Las zonas rurales están abandonadas y tienen serios problemas en la prestación de servicios sociales.
- Importancia del deporte infantil.
- Los centros sociales pueden asumir un papel de centro de educación e información y de accesos web para paliar la brecha digital (especialmente en zonas rurales).
- Para el correcto funcionamiento de la participación es importante aceptar los acuerdos y su cumplimiento.
- La participación es una norma no una estrategia.

- Incluir la referencia a la conservación del patrimonio, así como el deporte.
- Oviedo como Ciudad de la Cultura (imagen de marca)
- Apoyo global al documento pero prestar relevancia a la brecha digital, y a incentivar la participación efectiva de modo asociativo.
- Refuerzo de los servicios de proximidad. Y sistema de ayudas a la vivienda, prioridad a los vecinos.
- Oviedo pesa sobre el territorio del Área Central Asturiana (ACA), que es hoy una realidad polinuclear, en la que Oviedo tiene posición central (física, administrativa...). Da cabida a muchas personas que tienen relación intensa con Oviedo pero no residen (estudiantes, trabajadores, etc.).
- La accesibilidad es un concepto vertebrador y un tema transversal.
- El Ayuntamiento tienen que abordar un Plan Estratégico de Tecnología, que debe servir para definir la situación de partida, los objetivos, las herramientas que necesita, la formación y para planificar su implantación.
- A la Estrategia le falta concreción. Oviedo ha perdido pulso vital y tiene que mirar a la Universidad y al turismo.
- Hay que reforzar la cultura de los ciudadanos en tres ámbitos: transparencia, participación y colaboración. Para ello, el uso de las TIC es importante. Hay que generar esa cultura de ciudadanía.

4. CONCLUSIONES FINALES

- Esta segunda mesa sectorial ha sido útil al servir de foro de intercambio de visiones de los diferentes agentes.
- El documento de Líneas de Actuación y de propuesta de Acciones ha sido sometido a contraste por los asistentes mediante la aportación de nuevas indicaciones, matices y nuevos aspectos.
- La valoración de las mismas ha sido en general positiva, con apoyo general a las propuestas, si bien, en algunos casos, se han hecho aportaciones específicas e indicaciones de aspectos no reflejados en el documento o mediante la introducción de algún matiz en los mismos.
- De las plantillas entregadas con anterioridad para guiar la mesa, se han recogido 14 respuestas, que seleccionaban las líneas y/o acciones más significativas. En la recopilación final a modo de identificación de las preocupaciones destacan los siguientes aspectos:
 - o Desarrollo y mejora del modelo de participación existente.
 - o Potenciar y poner en valor los elementos diferenciales y de mayor calidad del patrimonio cultural ovietense.
 - o Mejorar la eficiencia de la Administración.
 - o Activar una política activa de vivienda.
 - o Aprovechar los recursos y referencias culturales de excelencia extendiendo su capacidad de influencia.

- Además de las diferentes aportaciones realizadas que inciden en la necesidad de implementar o reforzar algunos aspectos en el documento, se señalan las siguientes:
 - o La relevancia del deporte en su múltiple papel educador, de articulador de igualdad social, generador de imagen de ciudad y con potencial económico apoyado en grandes eventos.
 - o La relevancia de los centros sociales como lugares de integración y de facilitación de servicios, así como refuerzo del uso de los equipamientos escolares y deportivos para la conciliación familiar y para la integración.
 - o La relevancia de consolidar una participación accesible, facilitadora y con compromiso.
 - o Refuerzo del papel de la cultura y la protección del patrimonio.
 - o La discapacidad y las dificultades de accesibilidad como enfoque integrador de base.